



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Sección: Presidencia
Oficio: HCEG/LXIII/2º/CDDHH/LMH/030-III/2022.
Asunto: Se convoca a 2º Sesión Ordinaria, correspondiente al 2º año de trabajos Legislativos, en la que se analizarán los informes de autoridades responsables de incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones y, en su caso, la conformación de un calendario de posibles comparecencias.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., octubre 04 de 2022.

**DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 168, 321, 322 y 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y **en cumplimiento al acuerdo** tomado en la 1ra sesión ordinaria de esta Comisión, correspondiente al 2º año Legislativo, de fecha **07 de septiembre del año en curso**, a fin de dar continuidad a los trabajos del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos que esta Comisión desahoga a partir de las vistas que dio el órgano garante a esta Soberanía sobre el no cumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, se convoca a sesión de trabajo con la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, para analizar los informes que las autoridades responsables han rendido al respecto, determinar o no su comparecencia y consensuar de común acuerdo un calendario de comparecencias, en los casos que así procedan.

La sesión de trabajo se llevará a cabo, **el próximo lunes 10 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "**José Francisco Ruiz Massieu**", del Congreso del Estado de Guerrero.

Adjunto al presente una relación de los informes rendidos por las autoridades responsables relativos al incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, de las cuales se ha dado vista a esta Soberanía, cuyo contenido fue oportunamente compartido a su personal técnico y de asesoría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y reitero a usted mi disposición de sumar esfuerzos institucionales, en el cumplimiento de las funciones que nos han sido conferidas.

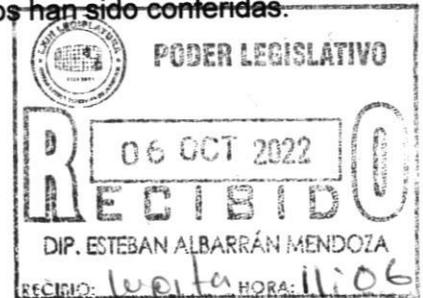


ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS**



C.c.p. Lic. Marisela Reyes Reyes, Secretaria Técnica de la Comisión.- Para su atención y seguimiento.



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Sección: Presidencia
Oficio: HCEG/LXIII/2º/CDDHH/LMH/030-IV/2022.
Asunto: Se convoca a 2º Sesión Ordinaria, correspondiente al 2º año de trabajos Legislativos, en la que se analizarán los informes de autoridades responsables de incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones y, en su caso, la conformación de un calendario de posibles comparecencias.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., octubre 04 de 2022.

DIP. RICARDO ASTUDILLO CALVO
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 168, 321, 322 y 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y **en cumplimiento al acuerdo** tomado en la 1ra sesión ordinaria de esta Comisión, correspondiente al 2º año Legislativo, de fecha **07 de septiembre del año en curso**, a fin de dar continuidad a los trabajos del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos que esta Comisión desahoga a partir de las vistas que dio el órgano garante a esta Soberanía sobre el no cumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, se convoca a sesión de trabajo con la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, para analizar los informes que las autoridades responsables han rendido al respecto, determinar o no su comparecencia y consensuar de común acuerdo un calendario de comparecencias, en los casos que así procedan.

La sesión de trabajo se llevará a cabo, **el próximo lunes 10 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "**José Francisco Ruiz Massieu**", del Congreso del Estado de Guerrero.

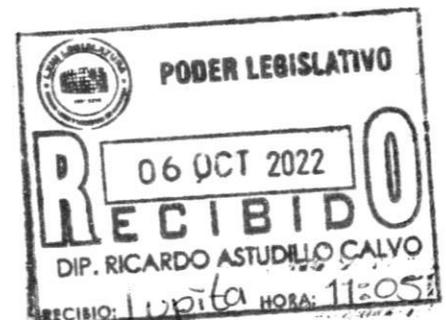
Adjunto al presente una relación de los informes rendidos por las autoridades responsables relativos al incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, de las cuales se ha dado vista a esta Soberanía, cuyo contenido fue oportunamente compartido a su personal técnico y de asesoría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y reitero a usted mi disposición de sumar esfuerzos institucionales, en el cumplimiento de las funciones que nos han sido conferidas.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS



C.c.p. Lic. Marisela Reyes Reyes, Secretaria Técnica de la Comisión.- Para su atención y seguimiento.



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Sección: Presidencia
Oficio: HCEG/LXIII/2°/CDDHH/LMH/030-II/2022.
Asunto: Se convoca a 2° Sesión Ordinaria, correspondiente al 2° año de trabajos Legislativos, en la que se analizarán los informes de autoridades responsables de incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones y, en su caso, la conformación de un calendario de posibles comparecencias.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., octubre 04 de 2022.

**DIP. PATRICIA DOROTEO CALDERÓN,
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 168, 321, 322 y 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y **en cumplimiento al acuerdo** tomado en la 1ra sesión ordinaria de esta Comisión, correspondiente al 2° año Legislativo, de fecha **07 de septiembre del año en curso**, a fin de dar continuidad a los trabajos del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos que esta Comisión desahoga a partir de las vistas que dio el órgano garante a esta Soberanía sobre el no cumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, se convoca a sesión de trabajo con la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, para analizar los informes que las autoridades responsables han rendido al respecto, determinar o no su comparecencia y consensuar de común acuerdo un calendario de comparecencias, en los casos que así procedan.

La sesión de trabajo se llevará a cabo, **el próximo lunes 10 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "José Francisco Ruiz Massieu", del Congreso del Estado de Guerrero.

Adjunto al presente una relación de los informes rendidos por las autoridades responsables relativos al incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, de las cuales se ha dado vista a esta Soberanía, cuyo contenido fue oportunamente compartido a su personal técnico y de asesoría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y reitero a usted mi disposición de sumar esfuerzos institucionales en el cumplimiento de las funciones que nos han sido conferidas.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS

C.c.p. Lic. Marisela Reyes Reyes, Secretaria Técnica de la Comisión.- Para su atención y seguimiento.



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Sección: Presidencia
Oficio: HCEG/LXIII/2º/CDDHH/LMH/030/2022.
Asunto: Se convoca a 2º Sesión Ordinaria, correspondiente al 2º año de trabajos Legislativos, en la que se analizarán los informes de autoridades responsables de incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones y, en su caso, la conformación de un calendario de posibles comparecencias.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., octubre 04 de 2022.

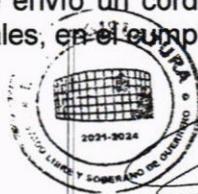
**DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE,
DIPUTADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 168, 321, 322 y 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y **en cumplimiento al acuerdo** tomado en la 1ra sesión ordinaria de esta Comisión, correspondiente al 2º año Legislativo, de fecha **07 de septiembre del año en curso**, a fin de dar continuidad a los trabajos del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos que esta Comisión desahoga a partir de las vistas que dio el órgano garante a esta Soberanía sobre el no cumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones; se convoca a sesión de trabajo con la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, para analizar los informes que las autoridades responsables han rendido al respecto, determinar o no su comparecencia y consensuar de común acuerdo un calendario de comparecencias, en los casos que así procedan.

La sesión de trabajo se llevará a cabo, **el próximo lunes 10 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "**José Francisco Ruiz Massieu**", del Congreso del Estado de Guerrero.

Adjunto al presente una relación de los informes rendidos por las autoridades responsables relativos al incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, de las cuales se ha dado vista a esta Soberanía, cuyo contenido fue oportunamente compartido a su personal técnico y de asesoría.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y reitero a usted mi disposición de sumar esfuerzos institucionales, ~~en el cumplimiento~~ de las funciones que nos han sido conferidas.



ATENTAMENTE

**PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
HERNÁNDEZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS**



C.c.p. Lic. Marisela Reyes Reyes, Secretaria Técnica de la Comisión.- Para su atención y seguimiento.